



GUÍA DOCENTE 2013-2014
Administraciones Públicas Territoriales

1. Denominación de la asignatura:

Administraciones Públicas Territoriales

Titulación

Grado en Ciencia Política y Gestión Pública

Código

5454

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Derecho Público

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Derecho Público

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Alberto Gómez Barahona

4.b Coordinador de la asignatura

Alberto Gómez Barahona

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Tercer Curso - Segundo Semestre



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES

CG 7 Realizar un trabajo

CG 10 Desarrollar la capacidad para el aprendizaje y trabajo autónomo

CG 12 Adquirir la vocación de servicio público

CG 16 Adquirir una mayor capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana

CG 24 Cualquier otra competencia derivada de la legislación vigente

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE 3 Comprender la estructura y funcionamiento de las instituciones políticas

CE 10 Comprender la estructura, organización y el funcionamiento de las Administraciones públicas en sus distintos niveles.

CE 13 Comprender el marco legal de la actividad que realizan las Administraciones Públicas

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

R2 Asimilar la organización territorial del Estado

R3 Comprender la organización y estructuras de las instituciones básicas del Estado

R5 Entender la estructura territorial de las Administraciones Públicas

R7 Detectar y seleccionar la normativa aplicable a cada supuesto

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Tema 1

La organización territorial del Estado y la Administración Pública

Administraciones Públicas españolas. Principios básicos de la organización administrativa. Principios básicos de la actividad administrativa



Tema 2.- La Administración General del Estado

1. El Gobierno
2. La Administración Central del Estado
3. La Administración periférica
4. Las organizaciones administrativas especializadas y entidades de Derecho privado

Tema 3.- La Administración autonómica

1. El principio autonómico en la construcción del Estado: autonomía y unidad
2. Las instituciones de las Comunidades Autónomas
4. El Estatuto de Autonomía de Castilla y León
3. Las competencias autonómicas: distribución de competencias Estado-Comunidades Autónomas

Tema 4.- Las Administraciones locales

1. Origen y evolución histórica
2. Tipología y normas de organización
3. Cooperación y colaboración con el Estado

Tema 5.- Personificaciones instrumentales o especializadas

1. La Administración institucional
2. La Administración corporativa
3. Las Administraciones independientes
4. La Administración consultiva y de control

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Juan Alfonso SANTAMARÍA PASTOR, Principios de Derecho Administrativo General, tomo I , 2ª ed. 2009, Iustel,

Ramón PARADA VÁZQUEZ , ((última edición)) Derecho Administrativo II, Marcial Pons,

Santiago MUÑOZ MACHADO, Tratado de Derecho Administrativo y Derecho Público General, Tomo III (La organización territorial del Estado. Las administraciones Públicas), 1ª 2009, Iustel,

Santiago MUÑOZ MACHADO, (2012) Tratado de Derecho Administrativo y Derecho Público General, Tomo III (La organización territorial del Estado. Las Administraciones públicas), Iustel,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se adjunta en detalle en programa asignatura, remisión, id.,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG 10, CG 12, CG 24, CE 3, CE 10, CE 13	30	30	60
Clases prácticas y exposiciones públicas	CG 7, CG 10, CG 16 CE 3, CE 10, CE 13	20	40	60
Realización de trabajos - prácticas y pruebas de evaluación	CG 7, CG 10, CG 16 CE 3, CE 10, CE 13	4	26	30
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Asistencia y participación en actividades presenciales	20 %	20 %
Clases prácticas y exposiciones públicas	40 %	40 %
Examen final teórico	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

En el caso de optar por esta evaluación excepcional, para medir la superación de los objetivos docentes en esta asignatura se prevé una prueba global con un parte teórica y una práctica (con una valoración de un 5 en cada una de ellas) para calificar los contenidos y competencias que el estudiante debe adquirir.



12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Clases magistrales
Clases prácticas
Lecturas y recensiones
Exposiciones públicas
Elaboración de trabajos

13. Idioma en que se imparte:

Castellano